

# Fitch Argentina califica al Fideicomiso Financiero Fidebica VI

5 de noviembre de 2007

Fitch Argentina asignó la calificación AAA(arg) a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (VDFA) por hasta un VN \$ 29.976.526, a tasa variable con un máximo de 22% n.a., y asignó A(arg) a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (VDFB) por hasta un VN \$ 3.747.066, también a tasa variable con un máximo del 25% n.a., ambos a emitirse por el Fideicomiso Financiero Fidebica VI. Asimismo, se emitirán Certificados de Participación por hasta un VN \$ 3.747.066, a fin de otorgar subordinación a los VDFA y VDFB. El producido de la colocación se utilizará para la adquisición de una cartera de créditos personales y de consumo por \$ 37.470.658 originada por BICA Coop. E. M. Ltda. La cartera fideicomitida se distribuye en un 28,48% por créditos otorgados a los tarjetahabientes de SI.DE.CRE.ER, un 23,66% por créditos otorgados bajo las líneas Credibica y préstamos personales Bica, un 18,53% a asociados de Cooperativa Chaco, un 15,57% a asociados de Muper y Romang, un 8,66% a usuarios de la tarjeta Carta 10, un 2,41% a asociados de AMEP, un 1,21% a asociados de AMSDA, un 0,98% a asociados de AMUS y un 0,51% a asociados de M. Viales. AMEP, AMSDA, AMUS M.Viales y Cooperativa Chaco conforman Red Mutual, organización administradora y gerenciadora de las mismas. El principal riesgo crediticio de los títulos valores reside en la calidad de la cartera fideicomitida (niveles de morosidad, incobrabilidad y precancelación de los créditos) y en el cumplimiento en tiempo y forma de SI.DE.CRE.ER y de los otros agentes recaudadores de la transferencia a la cuenta recaudadora de los flujos cobrados. Del análisis se definieron niveles de precancelación y pérdida esperada base, para luego determinar el nivel de mejora crediticia de cada instrumento, compatible con la calificación asignada a cada uno. Mejoras crediticias otorgadas a los VDF: - Los VDFA y VDFB cuentan con una subordinación del 20% y 10%, respectivamente. La subordinación de los VDFA está dada por los VDFB y CP, mientras que la subordinación de los VDFB está dada por los CP. - Estructura de pagos "secuencial" que implica el incremento de la subordinación disponible para las clases a medida que se van efectuando los pagos de los VDF. Mensualmente y acorde a una estructura secuencial, los ingresos del fideicomiso se destinarán, hasta la cancelación total de los VDFA, al pago de la amortización de capital de los VDFA e intereses de los VDFA y VDFB. Una vez cancelados íntegramente los VDFA, se pagará la amortización de capital e intereses de los VDFB. Cancelados totalmente los VDFA y los VDFB, de existir un remanente será destinado a los CP. - Diferencial de tasas entre la cartera de créditos titulizados y la devengada por los VDF. - Fondo de liquidez inicialmente por un monto de \$ 1.377.048 y luego equivalente a 3x (veces) el próximo servicio de intereses de los VDF, considerando para el cálculo las tasas aplicadas para el pago del último servicio de intereses de los mismos. El importe acumulado será aplicado por el Fiduciario al pago de los servicios de los VDFA y de los VDFB en caso de insuficiencia de cobranzas. - Criterio de elegibilidad de la cartera de créditos a securitizar: i) no son producto de ninguna refinanciación y ii) no observan atrasos a la fecha de cesión. Fitch Argentina evaluó la calidad de los procesos y gestión de BICA Coop. E. M. Ltda. como administrador de la cartera, y su desempeño se consideró satisfactorio. Asimismo, se evaluó el desempeño de SI.DE.CRE.ER, AMUS, AMSDA, AMEP, Muper, Romang, M. Viales y de Cooperativa Chaco como agentes de retención y su continuidad durante la vida de la presente transacción. BICA Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada inició sus actividades en 1978 como consecuencia de la fusión de tres Cajas de Crédito, y de este modo se constituyó el Banco Bica Coop. Ltda. En 1997, BICA Coop. E. M. vende la totalidad de su tenencia accionaria del Banco BICA S.A. al Banco Suquía S.A. y comienza a operar como cooperativa financiera fuera de la supervisión del BCRA. El Grupo BICA está conformado por Regional Trade S.A. (importadora, exportadora y comercializadora de productos alimenticios), Bica Cambio y Turismo S.A. (Casa de Cambio autorizada por el BCRA), Bica Bursátil S.A. (Sociedad de Bolsa accionista del Mercado de Valores del Litoral SA), Bica Mutual y Merengo S.A.

(elaboradora y comercializadora de alfajores y otras confituras, con una participación accionaria del 33%). BICA Coop. E. M. Ltda. se orienta a prestar servicios financieros a personas físicas y Pymes que desarrollan su actividad dentro de la región. Cuenta con una red de 12 sucursales distribuidas en la región litoral del país, y 368.480 asociados. El informe completo podrá ser consultado en nuestra página web [www.fitchratings.com.ar](http://www.fitchratings.com.ar). Dado que aún no se ha producido la emisión, la calificación otorgada se basa en la documentación e información presentada por el Fiduciario y sus asesores, quedando sujeta a la recepción de la documentación definitiva al cierre de la operación. Contactos Cintia Defranceschi: +54 11 5235 8143 - [cintia.defranceschi@fitchratings.com](mailto:cintia.defranceschi@fitchratings.com) Eduardo D'Orazio: +54 11 5235 8145 - [eduardo.dorazio@fitchratings.com](mailto:eduardo.dorazio@fitchratings.com) Verónica Salo: +54 11 5235 8144 - [veronica.salo@fitchratings.com](mailto:veronica.salo@fitchratings.com)